

**TERCERA CONVOCATORIA INTERNA PARA PRESENTACIÓN DE
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN
CONVENIO MARCO N° 11 AGUAS Y AGUAS DE PEREIRA – UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA DE PEREIRA.**

Pereira, 11 de mayo de 2011

A quien pueda interesar,

Asunto: Invitación a presentar propuestas en el marco del Convenio Marco N° 11 Aguas y Aguas de Pereira – UTP.

Cordial saludo:

Como es de su conocimiento, el pasado mes de Mayo de 2010 se consolidó la alianza estratégica entre la Empresa Aguas y Aguas de Pereira y la Universidad Tecnológica de Pereira, mediante la firma del Convenio Marco No 11 de 2009.

Para llevar a cabo este proceso de prioridad para ambas instituciones, el Comité de Enlace se permite invitar a quienes presenten interés, de participar de la Tercera Convocatoria Interna Abierta para la presentación de propuestas de proyectos de Investigación para los siguientes temas, las cuales tendrán como fecha de cierre el 24 de mayo de 2011:

Convocatorias re-abiertas:

- A02. Investigación en humedales, con el grupo de investigación Aguas y Aguas de Pereira.
- A03. Investigación en humedales, con el grupo de investigación Aguas y Aguas de Pereira énfasis en geología y edafología.
- A04. Investigación de coberturas vegetales aplicadas a la solución de problemas del entorno en ecosistemas andinos de montaña, con el grupo de investigación Aguas y Aguas de Pereira.

Nuevas Convocatorias 2011:

- A05. Convocatoria para la investigación estadística aplicada a la caracterización de lodos de los distritos sanitarios Río Otún y Consota de la ciudad de Pereira.

- A06. Convocatoria para la investigación y evaluación de los sistemas de saneamiento, construidos y operados por Aguas y Aguas de Pereira, en los ríos Otún y Consota y sus quebradas afluentes, utilizando como referente el índice de calidad INSF.
- A07. Convocatoria para el mejoramiento y mantenimiento de las estaciones hidroclimatológicas y el monitoreo de variables climáticas e hidrológicas de las principales microcuencas de la parte alta y media del río Otún.
- A08. Invitación para el Mantenimiento a las estaciones hidrológicas y monitoreo de caudales de los principales afluentes de la cuenca media del río Otún.
- A09. Convocatoria para la investigación y caracterización de las aguas residuales de la ciudad de Pereira, tomando como base los “puntos de vertimientos” (descoles) ubicados en las cuencas de los ríos Otún y Consotá, por parte de Aguas y Aguas de Pereira

Las fichas de proyecto que contienen la información básica para la presentación de las propuestas se encuentran en la página web del Instituto de Investigaciones Ambientales www.utp.edu.co/institutoambiental siguiendo el link Alianza Aguas y Aguas, Fichas de Proyecto Convocatoria N° 3 Convenio Marco N° 11.

Procedimiento:

- Debe diligenciar la ficha de proyecto **Anexo No 1**, que incluye elementos técnicos y presupuestales. Es importante destacar que los montos descritos en este Convenio no deben cubrir los siguientes rubros: a.) Publicación en libros, artículos o revistas. b.) Cursos de divulgación de los resultados del proyecto. c.) Traslado de los consultores/investigadores a eventos de divulgación.

El componente presupuestal debe diligenciarse en dos formatos:

Anexo No 1A: Este es el formato que se radica ante la Empresa Aguas y Aguas de Pereira. Además de los costos del proyecto, en este formato deberán especificarse los aportes en especie que realizará la Universidad para el desarrollo del proyecto

Anexo No 1B: presupuesto institucional de la UTP para inscribir el proyecto en la división financiera.

- Las propuestas deberán ser entregadas en un ejemplar impreso y digitales con carta radicada en la oficina de Gestión de Documentos de la UTP, dirigida al Instituto de Investigaciones Ambientales de la UTP, quien realiza la Secretaría Técnica del Convenio.

Fecha: A partir de la fecha y hasta el 24 de mayo de 2011
Lugar: Facultad de Ciencias Ambientales. Oficina F210, UTP.
Teléfono: 3137245
Correo electrónico: institutoambiental@utp.edu.co

- Los anexos mencionados en esta comunicación se encuentran publicados en la página web del Instituto de Investigaciones Ambientales www.utp.edu.co/institutoambiental siguiendo el link Proyectos, Alianza Aguas y Aguas.

Condiciones

- Para el desarrollo y diligenciamiento de las propuestas se deben tener en cuenta las consideración propuestas en los Anexos denominados Fichas de Proyectos, donde se encuentra la información completa referente a las necesidades explícitas de la Empresa Aguas y Aguas y los datos de contacto para solicitar información más específica y solucionar las posibles dudas que surjan.
- Se tramitarán únicamente las propuestas que cumplan con las formalidades establecidas en los anexos No 1, 1A y 1B.
- Las propuestas serán evaluadas por un Funcionario de la Empresa Aguas y Aguas de Pereira, quien comunicará al Comité de Enlace cual fue la propuesta seleccionada. Esta propuesta, podrá empezar a ejecutarse cuando se aporte a la Secretaría Técnica la totalidad de anexos, documentos y actas debidamente diligenciadas y firmadas.
- Al finalizar el proyecto, los responsables deben entregar una copia del informe impreso al funcionario responsable de la Empresa Aguas y Aguas de Pereira y digital a la Secretaria Técnica del convenio. Así mismo, se debe remitir una copia del acta de finalización del proyecto (Anexo No 3) al Instituto de Investigaciones Ambientales para realizar el cierre financiero del proyecto y soportes de la ejecución del proyecto tales como listas de asistencia, publicaciones, entre otros.

Para mayores informes se pueden poner en contacto con el Instituto de Investigaciones Ambientales (IIA), en la Facultad de Ciencias Ambientales

oficina F210, (Teléfono: (6)3137245. Correo electrónico:
institutoambiental@utp.edu.co,
Página web: <http://www.utp.edu.co/institutoambiental>); o pueden comunicarse
con Harold Hernández al correo electrónico harold_h_hernandez@yahoo.es

Agradecemos su atención y atentos a sus comentarios,

Atentamente,

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AMBIENTALES
SECRETARÍA TÉCNICA
CONVENIO MARCO N° 11 AGUAS Y AGUAS DE PEREIRA – UTP